DECLARACION JURADA

Pablo Adriano Vera Insaurralde, Interventor de Guairá, nombrado según Decreto PE N° 7279, de fecha 23 de junio de 2022, manifiesta en carácter de Declaración Jurada, que se ha remitido el contrato firmado con el adjudicado del **Proceso LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2022 ID N° 410.577, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL GUAIRA",** y se solicita la emisión del Código de Contratación del proceso mencionado, a fin de dar inicio a los trabajos y así poder darle la mano de obra a la población Guaireña que redundará en beneficio a la economía local, que se halla bastante afectada en la postpandemia.-

Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas. -

Villarrica, 04 de julio de 2022.

Señor Pablo Adriano Vera Insaurralde
Interventor de Guairá

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay